

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "INDUSTRIA ELECTRONICA E ILUMINACION ELECTRICBRIGHT S.A."

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

En la ciudad de Quito, en las calles Ricardo Sáenz y José Coloma, Edificio Cumbres del Moral, hoy día lunes 26 de febrero del 2020 a las 09:05, previa mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "INDUSTRIA ELECTRONICA E ILUMINACION ELECTRICBRIGHT S.A.", estando presentes los señores Ingenieros Christian Omar Puente Rodríguez titular de 27.613 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una y Mayra Elizabeth Rodríguez Bastidas, titular de 1 acción ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una; bajo la dirección del señor Ing. Christian Omar Puente Rodríguez como presidente de la Junta, y como secretaria su titular Mayra Elizabeth Rodríguez Bastidas, quien empezó a formar lista de los asistentes a las 09H05, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La secretaria deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100%, del capital social de la compañía que es de USD. 27614.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y por secretaria se da lectura a la convocatoria en cumplimiento a la disposición del señor Presidente de la Junta:

CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA INDUSTRIA ELECTRONICA E ILUMINACION ELECTRICBRIGHT S.A." De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "INDUSTRIA ELECTRONICA E ILUMINACION ELECTRICBRIGHT S.A." a la Junta General Universal de Accionistas que tendrá lugar el día martes 26 de febrero 2020 a las 09:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en las calles Ricardo Sáenz y José Coloma, Edificio Cumbres del Moral de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2019.
- 3.- Designación de Comisario para el periodo 2020.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2019, y se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada.

Se convoca especial e individualmente a la señora Johanna Puente Comisaria de la compañía.



Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el ingeniero Christian Omar Puentes Rodríguez, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2019, lectura que termina ; seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señora Johanna Katherine Puentes Rodríguez, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2019, puestos a consideración de la Junta dichos informes, éstos son aprobados unánimemente. Seguidamente se trata el **Segundo Punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2019"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta por unanimidad los aprueba, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Seguidamente se pasa a tratar el **Tercer Punto del orden del día "Designación de Comisario para el período 2020."**, y luego de las deliberaciones respectivas la Junta resuelve en forma unánime elegir como Comisario al señor Yair Vela Rodríguez para el ejercicio económico 2020.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a).- Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b).- Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; c).- Informes de Administración y del Comisario, así como de los Estados de Situación Financiera, de Resultados y, d).- Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 10H15 y para constancia firman.

Quito, 26 de Febrero del 2020.



Ing. Christian Puentes
GERENTE GENERAL



Ing. Christian Puentes
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MsC. Mayra Rodríguez
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA